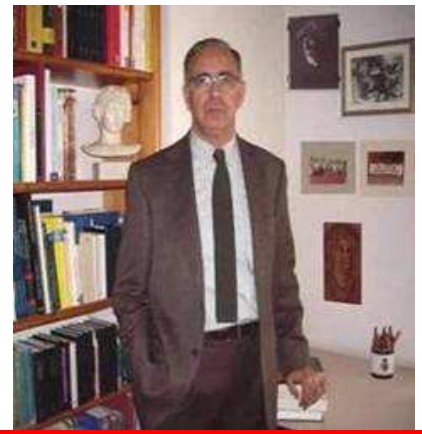
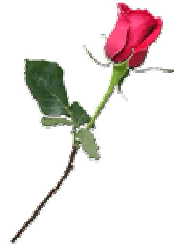


Pedro Álvarez de Frutos

Compartiendo la palabra



Empezamos mal, pero ¡FELIZ AÑO!

Empezamos mal el año por varias razones. En primer lugar, el último Consejo de Ministros, segundo de la era Rajoy, toma medidas que, como dijo la señora vicepresidenta, “es el principio del principio”, es decir, que como estas o parecidas habrá más.

En segundo lugar, terminado el consejo, comparecen ante los medios de comunicación varios ministros, pero no lo hace el presidente del Gobierno, que por la gravedad de las medidas tomadas y porque contradicen lo dicho por él mismo, no ya en la campaña electoral -estamos acostumbrados a que sólo sirvan de propaganda y no para saber qué harán nuestros futuros representantes, es decir, estamos acostumbrados al fraude democrático- sino en el debate de investidura.

En tercer lugar, porque mienten y ocultan. Mienten porque después de reiterar que se había realizado un traspaso de funciones ejemplar, ahora no se puede decir que no sabían; o mienten ahora o mentían antes, y, además, aunque no hubiera sido ejemplar el traspaso de funciones, ¿después de ocho años en la oposición y de reclamar el adelanto electoral reiteradas veces no saben cómo están las cuentas? ¿Qué tenían preparado entonces?

Además, ocultan porque dicen tomar medidas extraordinarias por una situación extraordinaria, es decir, el déficit del Estado será del 8% y no del 6% como el anunciado por el gobierno saliente, pero no nos dicen en qué partidas se da ese mayor déficit ni qué administraciones lo aumentan y, mucho nos tememos, que puedan ser las Autonomías gobernadas por el PP desde hace años las que incrementen ese déficit, que ahora pagaremos todos.

Pero la cosa no acaba en las formas. La mayor parte de la nueva carga va en las rentas del trabajo, es decir, una vez más se castiga a las rentas del trabajo de las clases medias, antiguas porque cada día son menos medias, en una proporción aproximada de 3 a 1 respecto de las rentas del capital.

Se aplaza hasta el 1 de enero de 2013 la aplicación de la Ley de Dependencia para nuevos beneficiarios, manteniendo la cobertura a todos los actuales beneficiarios. Es decir, que además de comenzar el año siendo dependientes, es sí misma una gran desgracia, se aumenta porque no tendrán ayuda.

Los jóvenes son otro colectivo fuertemente castigado. A partir de ahora no sólo habrá casi un 50% de paro juvenil sino que se congela el salario mínimo interprofesional que era la cantidad por la que solían encontrar trabajos cada día más temporales y, por si fura poco se elimina la ayuda por el alquiler de vivienda. Para ser la generación mejor formada el trato que reciben es bastante desafortunado.

Pero el colmo es reducir las subvenciones y préstamos en I+D+i, que dicho así no parece importante, pero se trata, nada menos, que de la investigación, el desarrollo y la innovación, por un importe total de 600 millones de euros.

Estas dos últimas reducciones, por separado ponen los pelos de punta, porque tratan de nuestro futuro, pero combinadas es la única salida de la crisis. Si tenemos alguna posibilidad de salir de la crisis será porque los jóvenes trabajan y porque somos capaces de cambiar la base de nuestra economía; como es seguro que no saldremos es subiendo todos los impuestos menos uno, el del sector inmobiliario al implantar la deducción por compra de vivienda, es decir, aquello que fue el principio de la burbuja inmobiliaria”,